

INFORME COMISARIO

Guayaquil, 30 De Agosto Del 2010

**A los señores accionistas de la compañía
VIMAPIA S.A.
Ciudad.-**

Estimados señores

De conformidad con lo establecido en la ley de compañías, y al Estatutos Social pongo a consideración de ustedes el presente informe del examen realizado al balance general y correspondiente estado de pérdidas y ganancias de la empresa, preparado al 31 de diciembre del 2009.

Debo indicar que de acuerdo a la actividad y al volumen reducido de las operaciones que a realizado la empresa, su procedimiento operativo y de control interno, cumplen adecuadamente sus objetivos, enmarcado esto son los propósitos de una eficiente administración.

Las cifras presentadas en los estados financieros, tienen correspondencia directa con los registros contables, el mismo que se encuentran preparados de acuerdo a normas y principios regidos por las respectivas instituciones de control.

En mi opinión, los estatutos financieros presentan razonablemente la situación financiera de **VIMAPIA S.A.** el 31 de diciembre del 2009.

ATENTAMENTE



LUIS MIGUEL CASTILLO CARBO
C.I. # 092677060-3
COMISARIO PRINCIPAL

